



INFORMATIVO N° 8:
INSTRUCTIVO DE MATRICULA 2026, ALUMNOS REGULARES
COLEGIO ANDES 2025

Junto con saludar muy cordialmente, compartimos con ustedes información referente al inicio del proceso de matrículas año escolar 2026, para los alumnos regulares 2025.

CARÁCTERÍSTICAS GENERALES

Tal como se ha informado previamente, el proceso de matrícula para el año 2026 se llevará a cabo desde el **JUEVES 2 HASTA EL LUNES 13 DE OCTUBRE**. Es de suma importancia que este trámite se realice dentro de dicho plazo, ya que, de no hacerlo, su hijo(a) perderá el cupo reservado para el próximo año académico. A partir del martes 14 de octubre, las vacantes que no hayan sido ocupadas serán asignadas a los estudiantes en lista de espera de cambio de jornada, nuevos que se encuentren en lista de espera del primer proceso de admisión, así como a quienes participen en el segundo proceso de admisión 2026. En los niveles donde se habilite el 2do proceso de admisión, se procederá a cerrar las matrículas en esta misma fecha. **Por lo tanto, de no completar la matrícula dentro del período establecido, es posible que no haya vacantes disponibles posteriormente.**

- i. **Requisito:** para poder renovar el contrato de prestación de servicios educacionales 2026, el apoderado debe haber cumplido a la fecha de la matrícula con todos los compromisos económicos establecidos en los compromisos de pago del año escolar 2025. **Esto quiere decir tener cancelado como mínimo la cuota N° 8 al momento de matricular.**
- ii. La Matrícula 2026 se realiza online por SIGECA, y en casos especiales presencial:
 - a. **MATRICULA ONLINE:** A través de nuestra plataforma SIGECA, se realiza la **PREMATRICULA** siguiendo las instrucciones, para posteriormente solo ir al colegio a entregar documentación final. ***Esta forma es más autónoma y puede realizar gran parte del proceso desde su casa.***

- b. MATRICULA PRESENCIAL:** Se realiza todo el proceso de matrícula en la secretaría, pidiendo previamente cita por SIGECA o telefónicamente. **SOLO PARA CASOS ESPECIALES DETALLADOS MAS ADELANTE.**
- iii. **Cita de atención presencial obligatoria:** Tanto en Matricula presencial como en la entrega de documentación de matrícula online se debe reservar cita por SIGECA. Para que funcione todo con agilidad y fluido solicitamos respetar y ser lo más puntual posible a la hora reservada. También puede reservar cita telefónicamente. De acuerdo con la forma que desee realizar la matricula, puede agendar 1 de los 2 tipos de citas.
- a. **Cita Matricula Presencial y Finanzas:** Pueden agendar esta opción a partir del lunes 1 de octubre a las 15:00 horas.
 - b. **Cita Etapa IV, Entrega de documentación:** Esta es la etapa final del proceso de matrícula online, en la que se debe entregar la documentación requerida. Para agendar esta etapa, es necesario haber completado previamente la PREMATRÍCULA a través de SIGECA. Esta opción estará disponible para agendar desde el 2 hasta el 13 de octubre.
- iv. **Pagaré del arancel sólo para pactar en cuotas mensuales de marzo a diciembre 2026:** tanto para matricula completamente presencial u online el sistema le realizará un pagaré si selecciona esta opción de pago en cuotas durante el año 2026. Éste debe imprimirlo y legalizarlo ante notario con estampillas, pagando los respectivos impuestos en el SII., para posteriormente entregarlo al establecimiento.
- v. **Cheques del arancel a fecha para pagar en cuotas mensuales de marzo a diciembre 2026:** Si desea pagar en cuotas, pero no realizar pagaré puede dejar cheques a fecha de cada cuota. El titular de estos cheques debe ser el apoderado financiero, no se aceptarán cheques de terceras personas o empresas. En el caso de hermanos debe realizar un cheque por cada cuota de cada uno en forma individual, esto quiere decir 10 cheques por cada uno de los estudiantes.
- vi. **Finalización de matrícula:** La matrícula para el año 2026 se considerará completada cuando todos los pasos hayan sido llevados a cabo.
- a. Pago de la matrícula (boleta),
 - b. Entrega del Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2026 debidamente completado y firmado,
 - c. Entrega del Pagaré legalizado con estampillas o cheques a fecha, en el caso de pagar el arancel en cuotas.

PROCEDIMIENTO DE MATRICULA 2026

1. MATRICULA ONLINE 2026

El proceso contempla 4 etapas fundamentales de las cuales 3 se realizarán de forma remota por SIGECA (**PREMATRICULA**) y 1 presencial.

ETAPAS	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN
I.- Actualización y confirmación de datos	Remota por SIGECA	Se deben actualizar y verificar datos.
II.- Forma de Pago de Colegiatura 2026	Remota por SIGECA	Elección de forma de pago colegiatura. Pago único o en cuotas (pagaré o cheque).
III.- Pago Webpay o transferencia	Remota por SIGECA	Pago de Matricula y/o colegiatura por Webpay o transferencia.
IV.- Entrega de Contrato, Pagaré o cheques	Presencial reservar cita en “Etapa IV: entrega de documentación”	Debe traer impreso y completado: 1. <u>Contrato de prestación de Servicios Educativos 2026.</u> 2. <u>Pagaré legalizado ante notario con estampillas o cheques listos de acuerdo con instrucciones que entrega el sistema,</u> en caso de pagar en cuotas.

i. SIGECA: TRES PRIMERAS ETAPAS – PREMATRICULA:-

1. Se ingresa al Sigeca con el Rut y clave del apoderado titular.
2. En caso de no conocer u olvido de contraseña presionar en ¿Olvidaste tu contraseña?, e ingresar el rut del apoderado titular y le llegará su contraseña al correo electrónico del apoderado.
3. Presionar en el botón de Prematricula
4. Completar y seguir cronológicamente cada pestaña del proceso.
5. Considere que **no se puede volver atrás en cada etapa**, por lo tanto, verifique bien los datos a actualizar y una vez que guarde o pase a la siguiente etapa no se puede modificar la anterior.

6. Le llegará un correo al apoderado titular una vez que complete en verde las 3 primeras etapas, en donde le indicará los documentos a llevar en la Etapa IV de entrega de documentación.

ii. **ETAPA IV: ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN:**

En ésta última etapa se debe entregar el contrato de prestación de servicios educacionales **leído, completado y firmado**, además del pagaré legalizado con estampillas o cheques a fecha listos y firmados. La matrícula no queda finalizada hasta la entrega de esta documentación. Para esto debe agendar cita. (Etapa IV: entrega de documentación). Solicitamos que la documentación sea revisada, completada y firmada con anterioridad, así su visita solo será de 10 minutos.

2. **MATRICULA PRESENCIAL**

Para poder realizar la matricula completamente presencial debe primero agendar cita por SIGECA o telefónicamente. **Esta modalidad está destinada exclusivamente a quienes deban** realizar el proceso de forma presencial por las siguientes razones:

- NT1 o NT2 que soliciten **jornada extendida o complementaria** para el próximo año (según disponibilidad de cupos al momento de la matrícula).
- Familias que matricularán a un **hermano nuevo** que participó en el proceso de admisión 2026.
- **Cambio de apoderado financiero.**
- **Pago en efectivo o con cheque al día**, ya sea de matrícula o arancel.

i. **DOCUMENTOS QUE PRESENTAR PARA MATRICULA PRESENCIAL:**

- a. Traer Contrato de Prestación de Servicios educacionales 2026 **IMPRESO, LEIDO Y COMPLETADO.**
- b. De acuerdo con la forma de pago que va a realizar.
 - i. En el caso que pague el arancel en cuotas con Pagaré, este lo efectúa y lo entrega secretaría, para que posteriormente el apoderado lo legalice en la notaría, y luego pueda llevarlo nuevamente a secretaría del colegio.
 - ii. Si va a cancelar con cheques, traer la cantidad de cheques suficientes para las 10 cuotas, además de otros en caso de error.

MODALIDADES DE PAGO

Tanto para el pago de matrícula y de colegiatura, éstos los puede realizar por **transferencia bancaria o Webpay (débito o crédito por internet)**. Si cancela el arancel anual en un pago único en la fecha de matrícula tiene un descuento dependiendo de la forma de pago, según lo estipulado en las **tablas de arancel 2026 que se indicaron en el informativo N°7 del 12 de septiembre 2025**. Al realizar pago único del arancel con tarjetas de créditos o transferencia no debe legalizar ni firmar pagaré.

BENEFICIOS DE MATRICULAS HASTA EL 13 DE OCTUBRE

El Colegio Andes Talca reconoce y recompensa la responsabilidad y fidelidad de sus apoderados. Por esta razón, otorgamos beneficios adicionales a aquellos estudiantes **que finalicen su matrícula para el año 2026 entre el 1 al 13 de octubre, incluye la entrega de documentos (contrato, pagaré legalizado o cheques)** Los beneficios incluyen:

- 1) Un descuento del 4% en el arancel anual correspondiente al año 2026. Este descuento no es aplicable en aquellos estudiantes que obtienen descuentos de hermanos.
- 2) Los textos escolares de trabajo como obsequio. (siempre y cuando se encuentren al día en sus compromisos económicos a la fecha de entrega de los textos, en marzo 2026)

Es importante destacar que todos los estudiantes que realicen su matrícula después del 13 de octubre perderán automáticamente estos dos beneficios adicionales.

CONTACTOS

Frente a consultas de matriculas las puede efectuar a:

- Teléfono: 71-2614443
- móvil/WhatsApp: +56 9 98646619
- admision@colegioandes.cl

Consultas de Finanzas (Yocelin Gonzalez)

- Teléfono: 71-2614442
- Correo: ygonzalez@colegioandes.cl

Solicitamos no dejar para último día el proceso de matrícula, con el fin de no colapsar las citas los últimos días.

Durante las fechas de matrícula, no podremos atender a ninguna persona de manera presencial sin una reserva de hora. Por lo tanto, cuanto antes realicen el proceso, antes podremos ayudarles en caso de cualquier eventualidad.

Esperamos poder seguir contando con ustedes como parte de nuestra familia en este nuevo año académico del 2026. De esta manera, continuaremos trabajando juntos en la formación exitosa de nuestros estudiantes.

Saluda atentamente a usted

Departamento de Admisión y Matricula
Colegio Andes de Talca
admission@colegioandes.cl